

Sra. Directora del Departamento
de Química Orgánica
Dra. María Laura Uhrig
S _____ / _____ D

REFERENCIA: EX-2025-01614303- -UBA-DMESA#FCEN

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, integrantes titulares del Jurado designado para actuar en el **Concurso regular de Ay. 1º DE** tramitado por el expediente de referencia, aprobado por Res. CD 1055/25, **área Química y Microbiología de Alimentos** de este Departamento, han fijado los siguientes puntajes máximos para cada uno de los ítems establecidos en el reglamento vigente.

| ÍTEM | PUNTAJES |
|------------------------------------|----------|
| 1) Antecedentes docentes | 15 |
| 2) Antecedentes científicos | 24 |
| 3) Antecedentes de extensión | 8 |
| 4) Antecedentes profesionales | 8 |
| 5) Prueba de oposición | 40 |
| 6) Calificaciones, títulos y otros | 5 |

-En los antecedentes docentes se tendrá en cuenta el desempeño avalado por encuestas docentes, en caso de existir dicha información (Res.CD N° 1263/02).

- Los antecedentes profesionales tendrán en cuenta los antecedentes laborales no vinculados con la docencia, incluyendo prácticas rentadas. Se otorgará mayor puntaje a los antecedentes profesionales en el área del concurso. Los postulantes deberán tener aprobada la asignatura Química de Alimentos (o Bromatología) o bien acreditar conocimientos equivalentes. Además, se tomará en consideración a los postulantes que hayan cursado otras materias del área Química y Microbiología de Alimentos o acrediten conocimientos equivalentes.

-La documentación optativa recomendada son *Trabajos en prensa con constancia fehaciente de aceptación del editor correspondiente, salvo que esté disponible on-line y los certificados/constancias que avalen las licencias declaradas en el punto 6.*

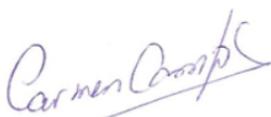
- Los detalles de la prueba de oposición serán informados al momento de publicación del Tema y Cronograma de Exposición.

-Las actividades docentes en el Departamento de Química Orgánica se desarrollan de lunes a viernes de 8 a 22hs y eventualmente, los días sábados. Por tal motivo, el alta en su cargo implica la aceptación de esta modalidad y compromiso de desempeñarse en dicha franja horaria cuando la Dirección del Departamento lo considere necesario.

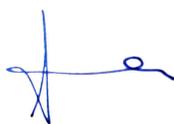
-El **TEMA y ORDEN** de exposición se darán a conocer **el día MARTES 26/8/2025**

-La **PRUEBA DE OPOSICIÓN** se realizará mediante una exposición oral **a partir del día 1º de septiembre de 2025, PRESENCIALMENTE EN EL DQO** (la información adicional será publicada con el tema y cronograma de exposición).

-Si el día de la prueba de oposición se encontraran a más de **500 km de la FCEN-UBA**, se deberá comunicar dicha **situación antes del 15/8/25** por email a concursos.si@go.fcen.uba.ar (con la constancia que lo certifique) para que sea evaluado por el Jurado con anterioridad a la publicación del tema y orden.



Dra. Carmen A. CAMPOS
Jurado Titular



Dra. N. M. Andrea PONCE
Jurado Titular



Dr. Tobías SCHMIDT de LEÓN
Jurado Titular